

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Fecha y hora de celebración**

29 de noviembre de 2022 a las 12:30:00

**Lugar de celebración**

On line

**Asistentes**

PRESIDENTE: D. Alejandro Ramón Álvarez.

SECRETARIO: D. José Vicente Ruano Vila.

VOCALES: Dña. M<sup>a</sup> Carmen Camps Rozalen.

D. José Villalba Ruiz.

**Orden del día**

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

2.- Propuesta adjudicación: VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

**Se Expone**

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

<b>L.- CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE</b>			
<b>LICITADORES</b>		<b>DENVER</b>	<b>UNIVE</b>
<b>1.- OFERTA ECONOMICA</b>	Hasta 41 ptos	<b>41</b>	<b>37,86</b>
1.1.- MENOR PRECIO OFERTADO Gestoría/Asesoría	Hasta 21 ptos	21,00	19,42
1.2.- MENOR PRECIO Elaboración Cuentas Anuales	Hasta 10 ptos	10,00	8,62
1.3.- MENOR PRECIO Precio/Hora Asesoría jurídica	Hasta 10 ptos	10,00	9,82
<b>2.- OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	Hasta 34 ptos	<b>34</b>	<b>34</b>
2.1.- Experiencia adicional del personal adscrito al contrato	Hasta 24 ptos	24	24
2.2.- Tiempo de respuesta ante consultas o solicitud de informes de mayor complejidad	Hasta 10 ptos	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>Hasta 75 ptos</b>	<b>75</b>	<b>71,86</b>

2.- Propuesta adjudicación: VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

<b>EMPRESA</b>	<b>UNIVE</b>	<b>DENVER</b>
CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR	25,00	12,00
CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	71,86	75,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>96,86</b>	<b>87,00</b>

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-a6908700-d27716d6-72e412f2-7117d277-76f2b04b

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

3.- Requerir a la licitadora a fin de que presente la documentación administrativa referida en la cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como para que acredite la constitución de la garantía definitiva, previa a la adjudicación del contrato.

Visto lo cual, se levanta la sesión de la reunión de la Mesa.

D. José Vicente Ruano Vila  
SECRETARIO

D. Alejandro Ramón Álvarez  
PRESIDENTE